

CUATRO MIEMBROS DE UNION DO POBO GALEGO, EN LIBERTAD

LA CORUÑA, 24 (INFORMACIONES por Víctor F. Freixanes). «Quedan muchos dentro todavía, y el problema es este: nosotros estamos fuera, pero ya debería haber llegado un indulto, la amnistía absoluta para todos.»

Los cuatro miembros de U.P.G., presos políticos en la cárcel de La Coruña pendientes de juicio desde agosto de 1975, fueron puestos ayer en libertad a media tarde, acogidos al indulto gubernativo.

En los últimos días han salido de la cárcel de La Coruña 25 presos, pero únicamente cuatro políticos, los de la Unión do Pobo Galego. Se negaron sin embargo, a hacer declaraciones.

López Alvarez, Manuel Fernández, Marisa Vaqueiro y Xosé María Brañas habían sido detenidos en agosto de 1975 en una intensa operación policial, coincidiendo con la estancia del general Franco en tierras gallegas, junto con dos miembros de E.T.A. Por las mismas fechas moría en El Ferrol Ramón Rebolra, militante también de la Unión do Pobo Galego, y eran descubiertos varios pisos francos con abundante propaganda de la Organización Nacionalista Gallega en El Ferrol, Santiago, Vigo y La Coruña. Inmediatamente se les aplicó la ley Antiterrorismo.